

EL MOSQUITO MEXICANO.

Envío pico, cuando no hay pudor.

Se reciben suscripciones á este PERIÓDICO en la oficina donde se publica, calle de la Estampa de San Miguel núm. 13, y en la Alacena, núm. 10 del portal de Agustinos, siendo como siempre un peso para los de dentro de la capital y diez reales para fuera francos de porte.

COMUNICADOS.

El Sr. D. José María Breton, que actualmente se encuentra en su hacienda de San Diego Jalapaxco, situada en el Valle de San Andrés Chalchicomula, ha sido favorecido por la Divina Providencia que se ha dignado bendecir sus campos, los que en el presente año se han libertado de las heladas y demás plágas que han afligido á los labradores circunvecinos. Esta circunstancia ha llamado tanto la atención, que generalmente se dice, que el Sr. Breton por haber ultrajado las sagradas imágenes de Jesús y el apóstol San Pedro, se ha libertado de la calamidad que ha afligido á todos sus convecinos.

Si esta especie se deja correr, á mas de que lastima la conducta del Sr. Breton, las consecuencias que se secarán del hecho tal cual se refiere y tal cual el vulgo lo cree, serían perniciosísimas sin duda, por cuya razon se hace preciso manifestar al público, que es falsísimo lo que se refiere del mencionado Sr. Breton, cuya cristiandad y buena moral es bastante conocida.

Desengaño al público.

Ha corrido en estos dias la temeraria y difamatoria noticia de que D. José María Breton, dueño de la hacienda de San Diego Jalapaxco, del partido de San Andrés Chalchicomula, ultrajó las sagradas imágenes de nuestro Señor Jesucristo, y del Príncipe de los Apóstoles San Pedro, por haberse perdido sus siembras con las heladas; y por el vínculo que me une con la familia de dicho Señor, me ha parecido desengañar al público de ser enteramente falso ese hecho, y los de-

mas que progresivamente se agregan.

La Divina Providencia se dignó favorecer á D. José María Breton, librando sus campos de la plaga del velo, que sufrieron casi todos los de aquel partido, y esto llamó la atención de los demás labradores y de otras personas que lo saben.

D. José M. Breton es notoriamente religioso, benéfico, como que se hizo cargo de una familia de huérfanos que atiende como si fueran sus hijos. Paga con la mayor exactitud é integramente los diezmos, y cumple con los deberes que nos impone la sacrosanta religion que profesamos.

Cualquier cosa que se diga en contra, es una verdadera calumnia, pudiéndose acreditar con la evidencia, y con los atestados de las autoridades eclesiásticas y civiles de aquel partido.—Puebla, Agosto 12 de 1841.—

Uno de la familia.

Señores editores, ruego á vdes. pongan en su periódico la anterior razon, su afectísimo seguro servidor—
Breton.

Señores editores del Mosquito.

Muy señores míos: en uno de los últimos números del Cosmopolita del mes anterior, he visto el justo reclamo que hace á la policía, uno de los vecinos de la Alameda, sobre el poco celo y desaseo de sus inmediaciones, á resultas del mal uso que hacen algunos otros, seguramente de la última condicion; de las zanjas y caños en que desahogan sus excretaciones de mañana; y de la misma manera los vasos y vasijas de que se han servido en la noche anterior; reclamo justísimo que debíamos hacer otros de distinta demarcacion, y de las calles menos principales, pero que están dentro del cuadro, y aun de los que por su mejor fortuna viven en mejor situacion; pero este daño,

hasta cierto punto difícil de remediar, no por eso debemos considerarlo imposible, si quieren adaptarse medidas mas eficaces.

Tal seria en mi humilde opinion la de que en las casas de vecindad, á costa de sus dueños se pusieran comunes para ello, á lo ménos con libertad á los que transitan para que en un caso fortuito tuvieran el recurso de desahogar la naturaleza sin oposicion de sus caseras; porque ¡cuántas ocasiones (á mí me ha sucedido), no nos habremos visto en el mayor conflicto, precisados á vertirnos en el fudillo, por evitar otro resultado mas funesto por el ataque que nos ha ocurrido distantes de nuestra habitacion, no alcanzándonos el sufrimiento?

Del mismo modo vemos en otros barrios distantes, aunque dentro del cuadro, obstruido el tránsito con la abundancia de inmundicia y de basura, porque no se cuida sino del que vive algun Sr. regidor, ó otra persona de cuenta por su perspectiva; pues ya se acabó el tiempo en que al monje le haga el hábito, porque solo este lo hace respetable, y así es que todo ello parece debe tomarse en consideracion para su mas ejecutivo remedio.

No es de menos importancia esa libertad indecente, ajena de pudor y de vergüenza con que vemos á los dos sexos remangarse para vertirse por su vanguardia ó retaguardia personal á la medianía de las calles, porque no tienen otro recurso en un caso apurado, y porque hasta en los conventos y mesones se les niega el auxilio que aconseja la humanidad; y como estas observaciones parecen concretadas á las atribuciones de los señores á quienes toca el conocimiento y desempeño de los ramos de policía, por su trascendencia á la con-

servacion de la salubridad pública, he querido llamar con ellos su atencion para que en cuanto les sea posible nos proporcionen el remedio.

Vdes., señores editores, tendrán la bondad de coadyuvar al pensamiento si lo creyeren ajustado á razon y justicia, y de cualquiera suerte dispondrán lo que gusten de la buena voluntad con que se les protesta para servirlos y les B. L. M.—J. M. B.

Señores editores del *Mosquito*.—

Entre los muy *celebres* hombres que llaman la atencion pública en esta capital con las perpetuas campanadas del escándalo, es muy digno de numerarse el escribano VELAZCO, que para colmo del desconcierto del orden social, ha fungido poco tiempo hace, de rector del ilustre colegio de escribanos, y á la verdad que se ha hecho muy digno de esa prelacia, porque en el actual orden de cosas, ha sabido andar el camino trillado que conduce á la buena fama y fortuna. La prueba de esto es, que no conociéndosele patrimonio ninguno, sino un ejercicio que nunca ha prometido un improvisado caudal y menos en el dia en que los recursos de un escribano de buena fé son tan precarios, porque la muchedumbre de ellos los perjudica, el Sr. Velazco, tiempo hace, no solamente ha dado á conocer que vive con desahogo y comodidades en estos tiempos de extremada pobreza pública, sino que ha manifestado con sorpresa de todos los que le han conocido, un lujo extraordinario que no ha omitido ni el gravámen de mantener dos coches para acabar de figurar entre los hombres mejor *afortunados* de nuestra raquílica corte republicana.

Nosotros no nos detendremos en investigar los medios con que haya logrado su riqueza, ni meteremos en colocacion que por consecuencia de la fuga de los ladrones de la Barranca de Juanes, estuvieron suspensos de su ejercicio el fatalísimo juez de letras, coronel Zozaya ya difunto, y preso su escribano Velazco de quien hablamos; pero no podemos ocultar, ni llevar en paciencia, y ni mirar sin escándalo, que siendo un escribano público, haya extendido su *industria* hasta ejercer la usura en tienda pública de su propiedad, situada en la calle de su residencia, San José de Gracia. Esto es muy escandaloso, porque la tal tienda de prendas es un monumento auténtico de la desmoralizacion que impera en esta capital, sostenida por la tolerancia de todas las autoridades, sin atreverse á decir, que impulsada tambien por la corrupcion de algunos

altos funcionarios. Mas á propósito debemos llamar la atencion de la Prefectura del Centro sobre la injusticia ó usurpacion con que dicho Velazco está procediendo en la retencion de las prendas de su comercio usurario, por consecuencia del embargo que ha sufrido por haberse metido á falsificador de vales para aumentar su riqueza, robando al erario, comprometiendo á los incautos que los hayan comprado, y lo que es mas sensible, desacreditando al Gobierno de la nacion con peligro de atarlo á muy arduos compromisos. Quéjense muchos de que han ido á sacar sus prendas y no se les entregan, porque la esposa de Velazco los manda á la calle de la Misericordia, y de aquí los vuelven á la de San José de Gracia: de donde se les vuelve á mandar á la anterior calle, y el resultado es que despues de estas idas y venidas las prendas no se sacan y el dueño de ellas está privado de su propiedad, y cuanto tiempo permanezca esta en la casa de empeño, tanto mas peligro corre él de no volverse á juntar con su alhaja. Esto no puede ser justo, bajo ningún aspecto y la autoridad encargada de la policia se halla en el estrecho y urgente caso de tomar muy sérias providencias sobre el particular, porque de lo contrario podrá suceder muy bien, que Velazco se quede con las prendas, condenando de esta manera á los desgraciados que por su necesidad han tenido que ocurrir al maldito amparo de la usura, á que paguen la falsificacion de vales, perpetrada por el Sr. rector del ilustre colegio de escribanos, contra la hacienda pública.—B. L. M. de vdes. sus servidores.—*Unos victimas de la usura.*

Señores editores del *Mosquito*.

Fuera de tiempo, heladas:
Lujo en toda su grandeza.
Sin comparacion, pobreza:
Las opiniones, erradas.
Se ven las leyes holladas:
Ladrones, se han aumentado:
El contrabando, logrado:
Los tejanos, avanzando:
El salvaje, asesinando:
México está retratado.

¿Qué hay mas plagas todavia?
Si: y aun otros extragos:
Pleitos, muertes, muchos vagos,
Y ninguna policia.
Peste de la empleomania:
Agiotaje en gran pujanza:
En altura la venganza:
El que es útil, abatido;
Y se advierte muy torcido
El fiel de Astréa en su balanza.

De Jesus la Compañía,
(No se cree) es combatida
Y por otros defendida,
Con muy piadosa energía.
La moral en cada dia
Vemos todos caducar;
Temiendo que ha de llegar
A su colmo la impiedad:
Y así, no hay felicidad;
Sino desgracia y penar.

Si queremos acertar,
(Hablo sin hipocresía)
Calle la filosofia
Con que se quiere ilustrar:
Procuremos alcanzar
Del Eterno proteccion,
Guardando su religion,
Cumpliendo nuestros deberes;
Y se verá de placeres
Colmada nuestra nacion.

I. de C.

Menológico de Jesuitas mexicanos.

P. ALMONACIR.

„A 7 de Enero del año de 1706, en la Casa Profesa de México, fué á gozar el premio de las grandes virtudes el P. Diego de Almonacir, de la Puebla de los Angeles, varon de singular talento de gobernar. Tres veces fué ministro del colegio Máximo, fué rector de Oajaca y de Valladolid, dos veces maestro de novicios, dos veces Prepósito de la Casa Profesa, y por tres años Provincial de esta provincia, y en todos estos cargos conservó siempre el tenor religioso de vida, que todos admiraron en él desde novicio: exactísimo en la destribucion: observantísimo de las reglas: colosísimo de las costumbres santas de la provincia, y de la guarda de nuestro instituto, en el cual estaba tan embebido, que en cualquiera punto que se ofrecia, se atendia su resolucion como un oráculo. Fué muy dado al retiro y á la oracion, y de ella sacaba la celestial y siempre alabada prudencia en sus acciones y dictámenes; de suerte, que era fama comun, que en todo se gobernaba con especiales luces del Cielo, y un P. visitador de esta provincia, confesó varias veces, que aunque al entrar en alguna consulta, estuviese fijo en alguna resolucion, por parecerle que así convenia, lo mismo era oír de contrario parecer al P. Almonacir, á quien siempre llamaba con el nombre de Santo, que mudar de parecer con total sosiego y satisfacion. Fué devotísimo del Misterio de la Santísima Trinidad, y á todos procuraba embeberlos en esta tiernísima devocion. Antes de morir protestó delante de la comunidad de la

Casa Profesa, que en cuanto habia gobernado, no se acordaba haber ejecutado cosa alguna de que no hiciese juicio que fuese de gloria de Dios, bien espiritual de los súbditos y conservación de la observancia religiosa."

EL MOSQUITO.

MEXICO, AGOSTO 24 DE 1841.

CENTRO AMERICA.

En el Correo Semanario del Estado del Salvador, se dice que un bloqueo general amenazaba á Centro América por las fuerzas británicas, bajo del mando del almirante de Jamaica, y que un buque de guerra de dicha nacion británica, se hallaba situado en el puerto de Omoa, sin haber hecho prevencion ninguna al Gobierno que es el objeto de las amenazas. Piden por supuesto, reparo y satisfacciones, aunque el Gobierno de Centro América ni sus súbditos hallan justo motivo de reparaciones, porque su conciencia no los acusa de nada. Deducimos nosotros de lo espuesto que para que en el dia las naciones fuertes bloqueen á las débiles, no es necesario que haya causa justificada, sino que basta cualquier pretexto, aunque sea como el del lobo de la fábula para devorar un carnerito. Este le enturbiaba el agua... y despues no él, sino sus abuelos tenían ofendido al lobo, hasta que por fin se lo comió. ¿Pero qué cosa si no son disgustos y sacrificios de todo género esperan recibir las niñas repúblicas tan malamente constituidas y peor educadas, de las vetustas, sagaces y poderosas naciones de Europa? En nuestro humilde juicio, desde que dichas repúblicas se ligaron con esas naciones por medio de tratados y de una amistad de *estampilla*, se encadenaron al mismo tiempo á todo género de riesgos y penalidades. Pero ya hecho no hay mas que beberla ó reventar como le está sucediendo á México.

¿Pero cual será el objeto de la Gran Bretaña? Bien claro lo dice el Gobierno del Estado del Salvador en su *nota circular á todos los gobiernos de los Estados*. Dice que el interés del Gobierno Británico, es la ocupacion del Estado de Omoa, "para apropiarse la apertura de su interesante canal." Sirva esto de leccion al Gobierno de México, que tan ciegame te se ha entregado á la *amistad* de todos los que han tenido la bondad de venimos á dar PAZ Y CIVILI-

ZACION, aunque muy á costa de nuestra riqueza y tranquilidad.

Prodigios estará haciendo el general Arista con sus profundos planes y las fuerzas de su mando; pero lo cierto es que los bárbaros por una parte y los tejanos por otra, están repitiendo sus desoladoras incursiones, matando á cuantos logran sorprender, y robándose todo el ganado de las haciendas, razon porque es de temerse que dentro de muy corto tiempo van á desaparecer aquellas poblaciones que como las de Chihuahua, han sufrido y están sufriendo tantos males, que mueven á compasion. La cortedad de nuestro periódico no nos permite detallar las muertes, robos y demás desatres de la inmoralidad y barbarie que están sufriendo aquellos habitantes; pero bástanos indicar que tal es su suerte sin encontrar proteccion de los que debieran velar por la felicidad de los pueblos.

Creese y con mucho fundamento que la ferocidad y constancia con que han vuelto las incursiones de los bárbaros y los tejanos, son al mismo tiempo que para destrozarlo todo, para llamar tambien por diversas partes la atencion del Gobierno, entreteniéndolo sus cortas fuerzas, mientras invaden y se toman á Nuevo México los tejanos. Si tal desgracia aconteciere, no sabemos qué puedan alegar el Gobierno y los actuales legisladores en su disculpa.

Pero no para en eso la desgraciada suerte de Chihuahua. Males de otro género é impartidos por una mano invisible y poderosa aflijen á ese Departamento. En la Luna de Chihuahua, de 20 del corriente se lee lo que sigue: "El mencionado sub-prefecto de Allende me participa (habla D. Cayetano Justiniani) igualmente: que en un parage nombrado el Topeton, perteneciente á la hacienda de Guadalupe, descargó á la madrugada del 16 de Junio precitado (el próximo anterior), una horrorosa tempestad de agua y granizo, con tal abundancia, que pereció enteramente una vaciada de dos mil ochocientas ovejas, un asno y los perros, escapando tan solo el vaciero y pastor que custodiaban el ganado, el cual bajó por las corrientes del arroyo de Bagües al rio Florido, cuyas vegas quedaron cubiertas de él."

El mismo Sr. Justiniani comunica á su Gobierno departamental, que dicho sub-prefecto le noticia como con pasmo y por cosa muy notable, que los reos por ladrones Buena Ventura Granado y José Casas se paseaban escandalosamente por las calles

de Ciudad de Allende, y que reconvenidos por dicho funcionario, le contestaron que *tenían licencia para ello del juez de 1.ª instancia de ese distrito*. Quisiéramos que dicho sub-prefecto viniése á México, donde sin duda se curaria del pásmo que le ha causado la impunidad de esos reos, por ser este el lugar mas á propósito para familiarizarse con todo género de criminales que libremente se pasean por estas calles. ¿Mas en qué parte de la república no harán los jueces de 1.ª instancia esos *constant* honores al Gobierno supremo y á las autoridades superiores de los departamentos?

De veinte dias á la fecha, á horas bastante primas de la noche, han ocurrido en esta capital los casos siguientes.

Al escribano D. Placido Ferriz, en la calle de las Moras, le quitaron la capa y el relox, amagado por tres facinerosos con dagas. En la noche siguiente, á otro individuo en la misma calle le sucedió lo mismo. Al preceptor D. José Zapata, le ocurrió igual caso en el Empedradillo. A otro individuo lo asaltaron en la calle del Cuadrante de San Miguel. Al sastre del monte-pio lo asaltaron, robaron y le dieron un garrotazo en el cerebro, del que murió á pocas horas. A D. José Maria Rodriguez, (corredor) le tiraron una pedrada y quitaron el Barragan. A un joven artesano y hoprado que salió de la Santa Escuela de la Santísima, lo asaltaron, desnudaron, lo amagaron con puñales y le dieron tantos golpes, que de sus resultas ha perdido el juicio, y su familia ha quedado en la miseria por la falta de su trabajo; y se cree que morirá pronto.

Nos han dicho que por las noches anda por el Puente de la Merced, Luis Lindo (ladron conocido y desertor de presidio, segun dicen), vestido de mercedario, asaltando á cuantos puede y amagándolos con una daga. Lo mismo se refiere de otro que anda por el puente de la Leña, vestido de Franciscano.

Todo el que lea estas desagradables ocurrencias, conocerá los avances de la desmoralizacion y el estado de miseria que todos deploramos: dirá mas y con razon: ¿qué, no hay policía en México? ¿No hay leyes y jueces que aplicándolas presenten para oscarimiento algunos ejemplares, para contener tales crímenes, y garantizar la seguridad del ciudadano pacifico y honrado? Y nosotros les contestaremos, que estamos en el caso de hacer las mismas preguntas, añadiendo, que

en nuestro humilde periódico hemos clamado aunque sin fruto, por lo mismo; y que en él se continúa insertando el plan de policía que un recomendable mexicano publica, en el que después de marcar las infracciones y los males, propone las medidas para su remedio; pero desgraciadamente, ó no se aprecian las producciones de los pobres, porque solo los ricos serán buenos para todo, ó se tendrá á menos aprovecharse de tan benéficas medidas, porque suele haber hombres tan pagados de sí mismos, que creen que solo ellos discurren y aciertan... ¡Qué desgracia! ¡ah! y cuántos vemos por esas calles envueltos en sus capas, que viven en la obscuridad y el retiro, que colocados en los puestos á que los hacen dignos sus conocimientos y aptitud, pudieran hacer mucho en beneficio de la patria y de los ciudadanos!

La inseguridad ya no solo se nota en los caminos, sino aun en las calles del centro de esta ciudad; y esto exige imperiosamente de las autoridades encomendadas de la seguridad y policía de ella, que no se atengan ni descansen en la vigilancia de los subalternos, sino que en beneficio del público ellos lo hagan en persona; imitando el celo que en otro tiempo se vió en los gefes de la que se llamó partida de capa, y ultimamente en el honradísimo, infatigable y jamás olvidado prefecto que fué, coronel D. Tomás Castro, para quien la felicidad y salud del pueblo siempre fueron la suprema ley que le obligaba á desvelarse y perseguir en persona á los malhechores; y no podrá negar México que en su tiempo se disfrutó de seguridad, y el malvado le temia.

Concluimos con suplicar á las autoridades, tomen en consideracion las ocurrencias de que hemos hecho mérito en favor de una poblacion digna por mil títulos de sus tareas y desvelos: y que si puede ser, al criminal ó criminales que se aprehendan en el hecho, se cuelguen á las tres horas en uno de los faroles de nuestras calles para que sirvan de escarmiento.

Continúa la Carta Pastoral del Sr. arzobispo de AUCH, comenzada en el número 65.

“Los siglos mismos que produjeron este diluvio de autores relajados de todas condiciones y de todas las órdenes, abortaron una doctrina, cuya memoria excita siempre el rubor de la humanidad. Quisiéramos nosotros borrar con toda nuestra sangre hasta los últimos ápices de aquellas antiguas disputas que osaron interesar las

cabezas mas preciosas y mas respetables que teniamos en el mundo. Esas odiosas cuestiones nacieron en el tiempo de una conmocion general cuando se abrasaba la Europa y entre los horrores de unas guerras civiles. La paz despues de largo tiempo redujo los espíritus y todos los corazones á la obediencia, á la sana razon y á los verdaderos principios de la religion. Por todas partes los ministros del Señor enseñaban á los pueblos el respeto, el amor, la fidelidad indisoluble que deben á las potestades que la mano de Dios estableció sobre sus cabezas, ni se hubieran atrevido á hablar de ciertos crímenes que conmueven la razon, la religion y la naturaleza; se hubieran estremecido de solo pronunciar el nombre y de presentar su idea, contándolo entre los atentados que ni se nombran ni aun se suponen posibles. Así fomentaban en los corazones de los vasallos esa ternura de sentimiento, esa perfecta sumision, ese celo generoso, ese noble ardor con que deben estar prontos en todo tiempo, en todo lugar y en todas las suposiciones posibles á sacrificarlo todo hasta sus propios bienes, su sangre y sus mismas vidas, para volar á la ejecucion de los órdenes de su Soberano. ¡Qué cosa mas lamentable que haberse atrevido en estas circunstancias á reproducir á los ojos del público horrores sepultados en el olvido, cuando era mas conveniente que quedasen enterrados?”

“¡Esta moral corrompida dirá alguno, y esos perversos principios no son la misma doctrina que la Compañia constante y perseverantemente ha enseñado desde su origen hasta nosotros? Si esto es así, ó A. H., somos los hombres mas indignos del sagrado ministerio que se nos ha confiado. Nosotros le hemos hecho traicion y la hemos hecho á vosotros mismos. Aun esto es poco: Nosotros hemos sido traidores á la confianza del mas grande, del mas amado, y del mas augusto monarca del universo. Bien sabeis cual fué el parecer de mas de cuarenta obispos congregados sobre ese asunto por órdenes expresas de S. M. Nosotros tuvimos el honor de ser de esta asamblea; y no ignorasteis cuál fué nuestro sentimiento y nuestra opinion.”

“Mas no, A. H., no hemos sido traidores ni á Dios, ni al rey, ni á su pueblo. Nosotros le hablamos como obispos, y hemos dado testimonio de la verdad: *non enim possumus, quæ vidimus, et audivimus, non loqui.* Los Jesuitas han enseñado siempre en publico, en las cátedras cristianas y en nuestro colegio. Pregunten á

aquellos, que los han oido, y ninguno se hallará, que sin saber porqué no se haya compadecido mas que triunfando de la desgracia de esta Compañia. Que comparezcan esos mismos, y digan si han visto uno solo de los muchos religiosos que sucesivamente han pasado por las dos casas que tenían en nuestra Diocesis, expresar en público ó en particular cosa que pueda hacerlos sospechosos de tener sentimiento alguno opuesto á las maximas del reino? Que digan que doctrina les han constantemente predicado y enseñado.”

(Continuará.)

AVISO IMPORTANTE

En el corralon que se halla en la calle de Puesto Nuevo frente á la tocinería, está desplomándose el paño de pared de adobe que lo forma, siendo de temerse que al sacudimiento de un coche que transite, venga abajo, y envuelva bajo de sus ruinas á alguno de los que por allí pasen. En beneficio del público, invitamos al Sr. prefecto, á que en el acto tome las providencias que exige el bien de aquel.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

Banco nacional de amortizacion de la moneda de cobre.

La Junta directiva invita á los tenedores de dicha moneda en todos los lugares en que circula, á que le entreguen cantidades de 500 ps. para arriba, bajo las garantías no solo generales, sino las especiales que convendrá con cada introductor el establecimiento; lo mismo que sobre el interés que han de ganar las sumas introducidas hasta su devolucion, en plata y nueva moneda. México, 21 de Agosto de 1841.—*Basilio J. Arrillaga, secretario.* 3v.—1.

Se vende una carretela con poco uso, inglesa, de cuatro asientos y vuelta entera, de las mas livianas que han llegado; el que guste comprarla, puede ocurrir á D. Antonio de la Torre, en la Alacena de libros del portal de Mercaderes, quien dará las instrucciones necesarias. 3v.—3.

Impreso por Eduardo Novoa.